

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

11085 *Resolución de 21 de octubre de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 21 de octubre de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3667	dólares USA.
1 euro =	134,17	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,803	coronas checas.
1 euro =	7,4593	coronas danesas.
1 euro =	0,8465	libras esterlinas.
1 euro =	293,72	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,703	lats letones.
1 euro =	4,1824	zlotys polacos.
1 euro =	4,4423	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,785	coronas suecas.
1 euro =	1,2352	francos suizos.
1 euro =	8,092	coronas noruegas.
1 euro =	7,6195	kunas croatas.
1 euro =	43,622	rublos rusos.
1 euro =	2,7021	liras turcas.
1 euro =	1,4139	dólares australianos.
1 euro =	2,9736	reales brasileños.
1 euro =	1,4069	dólares canadienses.
1 euro =	8,3309	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,5959	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.864,23	rupias indonesias.
1 euro =	4,8354	shekel israelí.
1 euro =	84,14	rupias indias.
1 euro =	1.451,79	wons surcoreanos.
1 euro =	17,5843	pesos mexicanos.
1 euro =	4,332	ringgits malasios.
1 euro =	1,6148	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,034	pesos filipinos.
1 euro =	1,6968	dólares de Singapur.
1 euro =	42,5	bahts tailandeses.
1 euro =	13,4597	rands sudafricanos.

Madrid, 21 de octubre de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.